

Editorial

Consejo de Redacción de la *Revista de Treball Social* (RTS)

En un momento histórico marcado por la incertidumbre, la complejidad y una aparente crisis de valores que atraviesa las instituciones, las relaciones sociales y las políticas públicas, el trabajo social se encuentra interpelado con una intensidad renovada. La profesión, profundamente arraigada en principios éticos y orientada a la justicia social, no puede permanecer ajena a las tensiones del presente. Al contrario, está llamada a ejercer un papel activo en la defensa de los derechos humanos, en la promoción de la dignidad y en la construcción de sociedades más inclusivas y cohesionadas.

Las cuestiones éticas han estado siempre en el corazón del trabajo social. No se trata únicamente de un corpus normativo, sino de un marco de referencia dinámico que orienta la toma de decisiones en contextos a menudo ambiguos y cargados de dilemas. La práctica profesional exige un equilibrio constante entre el respeto a la autonomía de las personas, especialmente en situaciones como la intervención con personas en situación administrativa irregular, la protección de la infancia o la atención a personas con capacidad de decisión limitada, y la protección de los colectivos más vulnerables y la responsabilidad social. Este equilibrio resulta especialmente delicado en escenarios de desigualdad creciente, en los que las intervenciones pueden tener profundas consecuencias en la vida de las personas y las comunidades.

En este sentido, la ética del trabajo social no puede comprenderse desvinculada del contexto social y político. Las transformaciones actuales atravesadas por desigualdades de género, clase y origen –como el aumento de la precariedad, los flujos migratorios, el envejecimiento de la población o las nuevas formas de exclusión derivadas de la digitalización– plantean nuevos retos que requieren una reflexión ética constante. La defensa de los derechos no es un ejercicio abstracto, sino una práctica cotidiana que implica posicionarse ante situaciones de injusticia y desigualdad, a menudo en condiciones institucionales limitadas.

En paralelo, la profesión se ve confrontada a una crisis de valores que afecta al conjunto de la sociedad. La primacía del individualismo reforzada por el modelo económico neoliberal, la mercantilización de las relaciones sociales y la pérdida de confianza en las instituciones erosionan los fundamentos de la convivencia y la solidaridad. Ante este contexto, el compromiso social de los y las profesionales del trabajo social es más relevante que nunca. Este compromiso, incierto dentro de marcos institucionales a menudo restrictivos y burocráticos, implica no solo una intervención técnica rigurosa, sino también una actitud crítica, reflexiva y transformadora.

El trabajo social, en esencia, es una profesión comprometida con el cambio social. Esto supone ir más allá de la respuesta inmediata a las necesidades para abordar las causas estructurales de las desigualdades. Significa, también, dar voz a las personas y colectivos a menudo invisibilizados, reconociéndolos como sujetos activos y resilientes, favoreciendo su participación activa en los procesos que afectan a sus vidas. Esta dimensión política del trabajo social, entendida como acción orientada al bien común y a la justicia social, no puede separarse de su identidad profesional.

En este marco, el papel del trabajo social en la construcción de una sociedad inclusiva es fundamental. La inclusión no se limita al acceso a los servicios o a los recursos, sino que implica el reconocimiento y la valoración de la diversidad en todas sus expresiones. Construir una sociedad inclusiva significa generar espacios de convivencia en que las diferencias no sean fuente de exclusión, sino una oportunidad para enriquecer el tejido social. El trabajo social contribuye a este objetivo promoviendo prácticas que fomentan la equidad, la participación y la cohesión social.

Asimismo, la inclusión requiere políticas públicas valientes y coherentes, capaces de garantizar derechos y oportunidades para todas las personas. El trabajo social, desde su proximidad en el territorio y a la realidad cotidiana de las personas, a pesar de las limitaciones relacionadas con la sobrecarga profesional y los pocos recursos disponibles, tiene un papel clave en la identificación de necesidades, en la formulación de propuestas y en la evaluación de las políticas sociales. Esta función de intermediación entre la ciudadanía y las instituciones es esencial para avanzar hacia modelos de bienestar más justos e inclusivos.

En definitiva, el trabajo social afronta hoy el reto de reafirmar su vocación ética y su compromiso social en un contexto de profundas transformaciones. La respuesta a este reto implica reforzar la formación y la reflexión ética, consolidar espacios de debate y potenciar el trabajo interdisciplinario. Pero sobre todo implica mantener viva la convicción de que otra sociedad es posible: una sociedad que acoja la diversidad, que garantice el bienestar de todas las personas y que sitúe la dignidad humana en el centro de la acción colectiva. En tiempo de cambio e incertidumbre, el trabajo social continúa siendo una pieza clave para avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas y humanas.